

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

La Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, BANCAJA, por medio de la presente, comunica el siguiente hecho relevante:

El Consejo de Administración, en sesión ordinaria celebrada hoy, 27 de octubre de 2010, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Convocar Asamblea General ordinaria de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, que se celebrará el jueves día 25 de noviembre de 2010, en el salón de actos de la sede social de la entidad, calle Cervantes número 26, de Castellón de la Plana, a las diecinueve horas en primera convocatoria. En el caso de que no se alcance el quórum de asistencia establecido en el artículo 30 de los Estatutos sociales, tendrá lugar en segunda convocatoria para el mismo día e idéntico lugar, a las veinte horas.

La Asamblea se desarrollará con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL.
2. INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE.
3. INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL.
4. INFORME DE LA COMISIÓN DE CONTROL.
5. PROPUESTAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:
 - 5.1. Líneas generales del plan de actuación de la entidad para el año 2011.
 - 5.2. Nombramiento de auditores de cuentas.
 - 5.3. Límite de emisión de activos financieros.
6. ELECCIÓN PARA CUBRIR UNA VACANTE DEL GRUPO DE PERSONAL EN LA COMISIÓN DE CONTROL.
7. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN POR CUALQUIERA DE LOS MEDIOS PREVISTOS EN LA LEY.

De conformidad con el artículo 29 de los Estatutos sociales y el artículo 10 del Reglamento de la Asamblea General, quince días antes de la sesión quedará depositada en las dependencias de la Entidad, sitas en Castellón de la Plana, c/ Caballeros, 2; en Valencia, c/ Pintor Sorolla, 8 y en Alicante, c/ San Fernando, 35-37, la documentación sometida a aprobación, para examen y estudio previo por los Consejeros Generales que lo deseen.

También estará accesible en www.bancaja.es el texto de las propuestas que se someten a aprobación.

Asimismo, se manifiesta a los Consejeros Generales la posibilidad de obtener de forma inmediata y gratuita la documentación relativa al punto 5 del orden del día.

Nota: Las candidaturas a la Comisión de Control deberán presentarse en la Secretaría General de Bancaja, finalizando el plazo el día 10 de noviembre de 2010, a las 14 horas.